SERMON,

QVE EN EL CONCVRSO de Opoſicion a la Canongia Lectoral de Eſcritura vacante, que celebrò la muy Santa Patriarcal, y Metropolitana Igleſia de Sevilla en el mes de Octubre de eſte preſente año de 1691.

DIXO

D. JVAN RAMIREZ DE CASTROVIEJO, Colegial Mayor del Real de Granada, y Cathedratico de Durando de ſu ſiempre Real Vniverſidad.

DALO A LA ESTAMPA

EL MVY RELIGIOSO PADRE Fr. MARTIN de la Aſſumpcion (del muy eſclarecido, è inclito Orden de Deſcalços de la Santiſſima Trinidad) Procurador General de eſta Provincia de la Transfiguracion;

Y LO PONE BAXO DE LA PROTECCION del ſeñor Don Joſeph de Rivera Tamariz de Mendieta y Figueroa, Marquès de Aguiar, &c.



Con licencia. En Sevilla por Thomas Lopez de Haro, Impreſſor, y Mercader de Libros, en las ſiete Rebueltas.

Al muy Iluſtre Señor D. Joſeph de Rivera Tamariz de Mendieta y Figueroa, Marquès de Aguiar, Señor de los Lugares, y juriſdiciones de Aguiar, de Eſpinarido, de Gigan, y de Freiz; Veintiquatro de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla; y Adminiſtrador General de los Eſtados del Ducado, y Marqueſado de Alcalà, y de Tarifa, &c.

SEÑOR.

NO eleccion del alvedrio, ſi innata propenſion de ſu naturaleza lleva eſte papel al ſagrado de V.S. buſcando ſu Patrocinio. Es muy poderoſa la fuerça de la ſangre, y con violencia dulce impêle el parêteſco, como dezia Marco Tulio: *Magna eſt vis humanitatis, multum valet communio ſanguinis; reclamitat iſtiuſmodi ſuſpicionibus ipſa natura.* Y aviendo eſte vinculo, que enlazò dulcemente el ſagrado Thalamo de Himeneo entre el Autor deſte Sermon, y V.S. no es mucho verle correr a ſu Aſſylo con violencia nativa. Aun del amor de la Patria lo cantò con mas elegancia Ovidio: Tom. I. pro. Sex. Roſcio.

Neſcio quæ natale ſolum dulcedine cuncta 1. Pont.
Ducit, & immemores non ſinit eſſe ſui. 4.

Salen del mar los rios, y con rapido curſo, y con inquieto movimiento no ſoſſiegan haſta que con innato afecto buelven a la nativa Patria, y antiguo parenteſco, como lo dixo el Sabio: *Ad locum unde exeunt flumina revertantur.* Saliò del mar immenſo el Aſſylo de V.S. con ſu Proteccion, y fiado en ſu valimiento, eſte caudaloſo rio de eloquencia, y ſabiduria de nueſtro Opoſitor, para fecundar con ſus criſtalinos corrientes eſtos campos Hiſpalenſes; y hizolo tan a ſatisfacion de ſus moradores en los tres conflictos Literarios de leer, arguir, y predicar, que ſin liſonja ſe le puede dezir lo que a otro Orador dixo Famiano: *Is Minerva dotibus excellis ad conſti-* Eccleſ. cap. I.

tuendum scientiarum omnium domicilium contendisse cum arte natura videatur. Natura suis te adeò cumulavit muneribus, vt nervos omnes intenderit, omnesque vires, & opes in tuum ingenium effuderit. Ea namque est tua mentis acies, vt nihil sit adeò tenebricosum, quod non illustret; adeò complicatum, quod non enodet; adeò sublime, quod non assequatur; adeò reconditum, quod non perscrutetur. Quid si vellemus tuam scientiam, & verborum vbertatem commendare? Abeat Plato, erubescat Aristoteles, sileat Tullius. Te nemo ad propulsandum acrior, ad arguendum subtilior, ad stabiliendum firmior, ad exponendum vberior, &c. Y oy buelve este caudalo rio con natural impulso al mar de grandezas de V. S. a buscar su descanso en su Patrocinio, andando en vn inquieto movimiento mientras no le logra.

Ni se debe estrañar la demonstracion de afecto, y parentesco en sacar a la publica luz este Sermon, solicitando los aplausos de los que no le oyeron; porque en todos le son debidos. Dos vezes se opusieron a la Prebenda Suprema de la Iglesia los hombres mas principales en prendas, que el mundo reconocia. La primera, que refiere S.Matheo, se llevò los aplausos de Christo, y de todos vn
Math. 18. Niño, aunque otro de los mas Ancianos se llevó la Prebenda: *Et advocans Iesum parvulum statuit eum in medio eorum.* La segunda, que refiere S.Lucas, ninguno se llevò aplausos, sino todos reprehension:
Luc. 22. *Qui maior est vestrum fit vester minister.* Si buscamos la causa de la diferencia, nos la dà S. Lucas, diziendo, que en esta segũda oposicion, no solo fueron Opositores, sino contendadores a la Prebenda: *Facta est contentio inter eos, quis eorum videretur esse maior.* Pero la primera, fueron Opositores sin contienda por la Prebenda, cõ desseo cada vno de saber quien se la llevaba de los otros: *Quis putas maior est in Regno Cœlorum?* Pues aqui, que no ay contienda, llevese los aplausos de todos el mas niño.

Entre los doze gravissimos Opositores, que han concurrido a la Oposicion de la Prebenda, y Canongia Lectoral de esta Insigne, y Metropolitana Iglesia de Sevilla, nuestro Opositor es el mas niño en edad, aunque muy anciano en prendas, de quien se puede dezir
Sapi. 4. lo del Sabio: *Consummatus in brevi, explevit tempora multa*; y ha sido Opositor sin contienda a la Prebenda, desseando, no llevarsela, sino saber quien se la lleva, y assi a este solo se deben los aplausos de todos, y que por medio de la prensa de este Sermon, se le dèn los que no ha tenido, y le aplaudan los ausentes, como le aplaudieron los que lograron la dicha de oirle. Estos

Estos motivos, Señor, solicitan el amparo de V. S. en quien fuera de la obligacion del parentesco, concurre la grandeza de prendas naturales, y adquisitas, en que si no fuera alabança propria, pudiera dilatar la pluma, aunque saliera corrida viendo excedida la narracion en los hechos heroycos de V. S. donde se mira verificada la lisonja con que el Orador Gallo quiso aplaudir a su Principe: *Ornasti tu, tua facta; corrumpet, qui melius ornare voluerit. Mitto igitur esse solicitus de cultu Orationis, postquam tantus est splendor in ipsa materia.* Concluyo pues, suplicando a V. S. reciba esta corta oferta de mi afecto, y obligacion, supliendo su pequeñez con su grandeza, para que yo ruegue a nuestro Señor le prospere en ella por dilatados siglos. De este Convento de Descalços de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos. Sevilla, y Octubre 31. de 1691. años.

Señor.

B.L.M. de V.S. su mas rendido siervo, y Capellan

Fr. Martin de la Assumpcion.

APRO

APROBACION DEL R^mo. P. M. F. JUAN de S. Bernardo, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla, Ex-Difinidor General de todo el Orden de N. P. S. Francisco, y Ex-Provincial de Andaluzia, y Reyno de Granada del Tercero Orden.

DE orden del señor Doct. D. Joseph de Bayas, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arçobispado, he visto este Sermon, que en la Oposicion a la Canongia Lectoral desta Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia predicò el Doctor D. Juan Ramirez de Castroviejo, Colegial del Colegio Imperial, y Cathedratico de Durando de la Vniversidad de Granada; y aviendolo leìdo me causó la misma admiracion, que quando lo oì, al considerar, que en aquella angustia, y brevedad de tiempo, se pudiesse formar tal Sermon, tan sobre el Evangelio, con tal metodo, y con erudicion tan alta, y sutil. No dudo, que los curiosos quedaràn muy agradecidos a quien lo imprime; ya por lograr los dos vltimos puntos, que les quitó la hora; ya por poder leer vna, y muchas vezes lo que entonces tanto celebraron. Este beneficio haze quien imprime, y escrive, dixo Gilberto Abad, detener, y cõservar las palabras, y sentencias, que buelan quãdo se hablan. *Volat irrevocabile verbum nisi scripto mandetur. Scriptura verbum, & stabile facit, & visibile.* Y si buelan todas las palabras, què dirèmos de las que por lo alto de los discursos se remontan? Mas las plumas, si son alas con que se buela, son tambien instrumento con que se escrive; con que nos dân por este lado lo que parece, que nos quitan por el otro.

Gilbert. Serm. 47 in Cant.

Este Sermon tiene aquel lleno de sabiduria, que S. Bernardo apunta en los Sermones de Sabiduria Christiana: *Triplici quadam emineat gratia: deliciosa ad saporem, solida ad nutrimentum, efficax ad medicinam.* Esperarian muchos del auditorio, con las noticias deste florido ingenio, hermosas flores, que fuessen deleyte del entendimiento, y al oirle las hallaron mas colmadas de frutos de Christiana enseñança, que sirviessen de alientos a la voluntad. Lo cierto es, que

S. Bern. Serm. 67 in Cant.

que en los Jardines de la Sabiduria verdadera, no se hallarán flores sin frutos: *Flores mei fructus honoris, & honestatis*; que las flores esteriles, ni se plantan alli, ni se crian: y esso hazé, que de la estancia hermosa de la Sabiduria salgan, si flores por la eloquencia, frutos por la doctrina.

Estos frutos, que son enseñança a los oyentes, son frutos de honra, y premio a los Predicadores: *Fructus honoris, & honestatis*: y esto nos dize el Espiritu Santo en los Cantares, hablando de la Sabiduria, como de vn Jardin, entre cuyos frutos dà el primer lugar a la Granada (tambien puede servir el nombre:) *Emissiones tuæ malorum puniorum*. Es la Granada en quien a vn mismo tiempo comiença la flor, y el fruto, a vn mismo instante se forma fruta, y flor. Flor pues, que nunca parece a la vista sin fruto, es el mejor simbolo de la Sabiduria. Y los que assi crian las flores de su estudio, desde luego pueden entrar en esperanças de honras, y premios: *Honoris, & honestatis*. Y se vè misteriosamente en la Granada; pues luego, que manifiesta su flor, se forman en el fruto vna Corona, que es simbolo del premio. Eccl. 24. Cant. 4.

A este Sermon no puede faltarle por essa razon la Corona, y el premio de la aprobacion, y aplauso de los Doctos: y es fuerça, que confiessen los desapassionados, que vn Sermon, como este, es bastante premio do qualquier trabajo, y de qualquier estudio; al qual sin violencia se puede aplicar el Emblema, que Paulo Aresio sobrepuso a vna obra; esto es, vna concha, que al abrirse mostrava vna preciosa perla, con este ingenioso mote: *Sat vel vna labori*. Concluyo mi censura diziendo, que se le puede dar al Autor la licencia, que pide, para que salga a la publica luz vn trabajo tan lucido, y de tan solida doctrina, y que no ay en èl cosa, que se oponga a la Fè, y buenas costumbres. Assi lo siento, y lo firmè en este Convento de N. Señora de Consolacion de Sevilla en 26. de Octubre de 1691. años.

El M.º Fr. Juan de S. Bernardo.

LICEN-

LICENCIA.

EL Doct. D. Joseph Bayas, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arçobispado, &c. Doy licencia, por lo que toca a este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermõ, que predicò en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de esta Ciudad, en la Oposicion de la Canongia de Escritura, el señor Doct. D. Juan Ramirez de Castroviejo, Colegial Mayor actual en el Colegio Real de la Ciudad de Granada, y Cathedratico de la Cathedra de Durando en dicho Colegio Mayor; atento a no contener cosa cõtra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura la persona a quien lo cometi; con tal, que vno, y otro se imprima al principio de cada Sermon. Sevilla, y Octubre veinte y siete de mil seiscientos y noventa y vn años.

Bayas.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Francisco de Alvarado, Not.

PARE-

PARECER DEL R^mo. P. M. PEDRO *Zapata, Religioso de la Compañia de Jesus, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Predicador de su Mageſtad, Examinador Synodal del Arçobiſpado de Sevilla, y Rector de ſu Colegio de S. Hermenegildo.*

CONcurri en la Metropolitana, y Patriarcal Igleſia de eſta Ciudad el dia, que predicò en ella el ſeñor Doct. D. Juan Ramirez de Caſtroviejo, Colegial del Colegio Mayor Imperial de Granada, con puntos de 48 horas, en la Opoſicion a la Canongia Magiſtral de Sagrada Eſcritura de la dicha Santa Igleſia. Conſideré, no ſin admiracion, aquel Teatro a la verdad lleno de Mageſtad, a quien como Alma daba ſer, y eſplendor los Iluſtriſſimos Señores el Dean, y Cabildo rodeados del mas florido, y granado en virtud, letras, y Nobleza, que puede juntar Sevilla, que es la mas evidente prueba de ſu grandeza, y no menos iluſtrados con las luzes de onze inſignes Doctores, que de varias Igleſias de Eſpaña concurrieron a autorizar eſte Concurſo, y Certamen Literario, y competir la Prebenda: y viendo ocupar el Pulpito a el ſeñor D. Juan Ramirez Caſtroviejo, pronoſtiqué el ſeñorio con que començó, la felicidad con que avia de coronar accion tanto mas glorioſa, quanto mas dificil; y cumpliò con ſu obligacion con tan ſingular aprobacion de tantos varones doctos, y entendidos, que aſſiſtian, que ſiguiendo al ſilencio del Orador las aclamaciones de todos los oyentes, publicaron en el grande aplauſo, la eſtimacion con que le avian oìdo.

Y yo dixe lo de Plinio: *Magna tecum fama præceſerat maior inventa eſt: ſumma eſt facultas, copia, vbertas: dicit ſemper ex tempore; ſed tanquam diu ſcripſerit.* Por que los diſcurſos deſta Oracion fueró ingenioſos, los textos de la Sagrada Eſcritura ſelectos, y como nacidos para el intento, y eſmaltados de ſingular erudicion: las fraſes elegantes con artificio, y ſin afectacion; y orò de ſuerte de repente: *Dicit ſemper ex tempore*, que pudiera ſer fruto digno del eſtudio, y afán de muchos dias: *Tanquam diu ſcripſerit.* Y por eſſo debemos agradecer a el aficionado, mas a las letras, que a la perſona, que *Plinius, lib. 2. Ep epiſt. 3.*

¶¶ quiera

quiera dar a la eftampa efta Oracion. Lo vno:

Quo virtus animo crefcat, vel fplendor honore.

Lo otro, para que los que no tuvieron la dicha de oirla, logren la de leerla: que de mi fé dezir, que no fé quando me pareció mejor; porque oida, tuvo el alma, que le dió con fus acciones, y voz el Orador; y leida tiene la gracia de dexarfe mas facilmente comprehender del difcurfo: y lo excelente fiempre parece bien. En efte Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de Jefus de Sevilla 31. de Octubre de 1691.

Pedro Zapata.

CEN-

CENSVRA DEL Rmo. P. M. Fr. GASPAR DE VARGAS, Difinidor que ha sido del Real Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, y Predicador Apostolico.

HE leìdo con singular atencion, y gusto este Sermon, que oì al señor Doct. D. Juan Ramirez de Castroviejo, Colegial Mayor en el Imperial de Granada, el dia, que le tocò de su Oposicion a la Lectoral de Escritura de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de esta Ciudad de Sevilla, confessando cõ ingenuidad, que ha sido para mi de crecido aprecio avermele remitido; pues si quando le oì le admirè (aun mezclandose con lo dulce de mi admiracion la amargura de no percebirle al cabal, por la cortedad de mi oido, hallandome aquel dia en muy distante termino) leyendole se aumentò con mas razon la admiracion, y el regozijo, llenando, y aun superabundando el objecto de la ansiedad de lo que por defecto del oìdo no avia percebido mi inspeccion.

En este Sermon la censura, y parecer, que se me pide, no puede distinguirse del elogio; el juizio, que dèl he formado, es vna manifiesta confirmacion del concepto, que admirado hize con el torrẽte de los mas doctos del numeroso, discreto, y doctissimo concurso del magnifico Theatro, oyendole leer el Texto, que en suerte le tocó, con tan peregrina, y erudita exposicion, pisando en su heroyco estilo la raya de lo mas anciano, y experimentando en las tareas de lo expositivo su florida edad, y esmaltando este comun concepto de los Sabios la promptitud de las soluciones a lo que le fue objectado, llenando en ellas el desseo de lo mas docto, hermanando con estos lucimientos la agudeza profunda de sus argumentos. Y si esta animada Vid en su florida Primavera brota tantos cristales de sabiduria, es evidente pronostico del copioso sazonado fruto, que afiança en su edad provecta; pues puede sin desvanecimiento el Autor aplicarse lo que dize el cap. 24. del Ecclesiast. *Ego quasi vitis fructificavi suavitatem odoris.* *Eccles. cap. 24.*

En esta obra hermosamente se enlazan con lo Theologico las Divinas, y humanas erudiciones; tocase lo Theologico con summa claridad, y Magisterio; lo Escriturario en la letra con rigor, y propriedad; el sentido mystico subdiviso en alegorico moral, y los demàs con profundo desvelo, caminando siempre con seguro Norte

por

por mar tan arriesgado, para hallarse siempre este florido Ingenio muy remoto de experimentar el Caribdis, y Scila del precipicio. Las humanas letras se tocan con el nivel discreto, que con otros Padres enseña el grande Basilio. En summa este insigne Orador, qual otro David, en sus cinco eruditos Assumptos eligiò cinco preciosas piedras de cristalino torrente de todas buenas letras; siendo qualquiera de estas piedras tersas de eficaz virtud a derribar el mõstruo Gigante de la emulacion, como fue eficaz en el joben Santissimo Profeta vna sola piedra, para postrar al emulo Gigante: *Tullit quinque limpidissimos lapides de torrente, &c. Infixus est lapis in fronte eius, &c.* Sin que nos falte la circunstancia de la edad joben del Autor, de las cinco piedras de nuestro Panegirista, en cotejo de la florida edad del Profeta Santo, electo para el mayor triunfo de aquellas cinco piedras.

Reg. 1. cap. 17.

Esta obra es en todo como la luz, que si aquella no necessita de estraño elogiador, si empero por si misma se alaba, como dize el Padre S. Ambrosio: *Externo non eget commendatore suo enim vtitur testimonio, non alieno suffragio.* La Doctrina es Catolica, y muy vtil a las Christianas costumbres, singular la aplicacion, la brevedad precissa; pero en lo que se dilata es con tanto peso de razones, y discreta enseñança, que pudo aqui dezir cõ mas verdad Sidonio: *Non vt paginas impleat, sed necessaria, sed nervosa quae vincant mentem, & veritatem doceant:* que es lo que deben dessear los doctos, y discretos. Este es mi sentir, salvo, &c. En este Real Convento de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, oy 28. de Octubre de 1691.

S. Ambros.

Sidonio.

Fr. Gaspar de Vargas.

THE.

✠

THEMA.

Et quærebant eum tangere. Lucæ cap. 6.

SALVTACION.



NO ha muchos dias, que juzgaba yo, q el mas propiciable sacrificio, que permitia la capacidad humana, era el que hazia la Voluntad del Entendimiento; pero ya mas abiertos los ojos reconozco, que el mayor es, el que haze el Entendimiento de la Voluntad. ***Nunc autem manent Fides, Spes, Charitas, maior hac***, dize el elevado Apostol de las gentes a los Corinthios: ***Maior autem horum est Charitas.*** Aora, las tres Virtudes principales, que nos adornan son Fè, Esperança, y Caridad; pero de las tres la Caridad es la mayor: La Esperança desde luego desiste de competir, porque las mezclas de intereses, siempre limitã la gloria de las empressas. Pero por què no es la mayor la Fè? No es aquella heroyca victoria con que triunfando la autoridad de la razon, es dicho so prisionero el Entendimiento? ***Captivantes intellectum in obsequium Fidei?*** Luego serà mayor la Fè? No, dize el Apostol: ***Maior autem horum est Charitas.*** Penetrenle bien estos actos. A la Fè, y a la Caridad concurren indispensablemente la Voluntad, y el Entendimiento; pero con vna diferencia contraria, que en la Fè, la Voluntad inclina al Entendimiento; en la Caridad, el Entendimiento dirige a la Voluntad. En la Fè, el Entendimiento se rinde a la pia afeccion de la Voluntad; en la Caridad, la Voluntad se enciende al dictamen del Entendimiento. Pues vèn aqui como la Caridad es la mayor; porque aunque para Dios es gran victoria, que la Voluntad rinda al Entendimiento, es mas agradable afecto, y sacrificio, que el Entendimiento inflame la Voluntad.

Paul. ad Corinth.

Dominar la Voluntad al Entendimiento, puede padecer achaques de passion; dirigir el Entendimiento a la Voluntad, siempre tiene a la razon por Escudo; sacrificar al Entendimiẽto

A la

la Voluntad apaſſionada, ſerà poner en las Aras gran Victima; pero tambien ſerà exponerſe à quedar ſiu razon, y con ignorancia.

Ponderacion grande les parece a los Profanos, que hazen de ſu Amor en deſcribirle niño, ciego, y vendado; pero otros tãtos quilates le diſminuyen a ſu fineza: poca ſatisfacion tienen del objecto, pues cierrã los ojos al conocerle: ciego, y vendado, es duplicada ceguedad; ſer niño, es no aver llegado al vſo de la razon; y aunque quieren vender el ſacrificar a la razon, y conocimiẽto por fineza, la venden pues ſe quedan ſin ella, y con la ceguedad, la ſinrazon, y la ignorancia.

Dos vezes quiſo manifeſtar nueſtro gran Padre, y Piedra de la Igleſia S. Pedro ſu fineza, diſuadiendo la muerre a nueſtro Redemptor. Vna en el Tabor, ſegun Origenes, atribuyendo el dezir: *Bonum eſt nos hic eſſe*, a lo que oyò tratar cõ Moy-

S. Math. ſes, y Elias de ſu Paſſion: *Loquebantur de exceſſu.* Otra expreſſamente quãdo ſubian a Jeruſalen; pero a la vna llama el Evangelio necedad, y la otra reprehende como eſcandalo Chriſto nueſtro bien; porque como fueron impulſos de la Voluntad, ciega, ſin diſcurrir, y conocer lo que el Entendimiento debia, lo que a Pedro parecian finezas eran eſcandalo, necedad, è ignorancia. Morir Chriſto nueſtro bien para nueſtra Redempciõ, era lo que dictaba el Entendimiento; padecer aviendoſe hecho paſſible para eſte fin, es lo que conocia la razon: y abandonar Pedro el Entendimiento, y la razon, por vn afecto, que brotaba la Voluntad, bien podria parecer fineza; pero en la realidad era eſcandalo, ceguedad, è ignorancia.

Rendir el Entendimiento a la Voluntad, es ſeguir la luz de ſu conocimiento: acertar en la obſcuridad, biẽ lo podrá el error conſeguir; pero ſerá ſuerte, no diſcrecion: emplearſe la Voluntad con conocimiento claro, es el mayor lauro de ſus afectos, el Amor mas perfecto de lo criado, y es el que ſe tributa a Dios en la Bienaventurança, y es porque ſe origina de ſu viſta; en lo humano quando ſe abren los ojos, ſe ſuele deſvanecer el Amor, porque ſe deſengaña; por eſſo lo pintan ciego, pues ordinariamente ſe ama, no lo q̃ verdaderamente ay en el objecto, ſino lo que finge el antojo: y como en Dios ay mas bondad de la que ſe puede conocer, ſe ama mas miẽtras tienen los ojos mas perſpicacia para percibir.

Aquella noche en que para nueſtro bien, hizo nueſtro Redemptor

demptor ſierva la Omnipotēcia de ſu Voluntad, reparo, que empeñado el Evangelio en publicar las finezas, ſi dos vezes repite el Amor, *cum dilexiſſet, dilexit*, tres repite ſu ſaber: *Sciens, ſciens, ſciebat*. Fue advertencia elevadiſſima. Quien viera tan vehementes exceſſos, juzgara aquel Amor ignorante con delirios; pues ſepaſe, que mas oſtētacion haze de lo ſabio, que de lo amoroſo, pues ſi dos vezes manifieſta ſu Amor, tres vezes publica ſu ſaber; porque aunque fueron grandes los exceſſos de ſu Amor, aun fueron mayores las advertencias de ſu ſaber. Baſtantemēte nos dezia el Miſterio el Aguila perſpicaz con el *dilexit*, no dize *amavit*. Ya ſabe el Grammatico, que eſtos dos verbos diferencian la ſignificacion en que *amo*, es amar por impetu de la Voluntad, *diligo* por diſcrecion del Entendimiēto; pero ſobre eſta preciſſion reduplica todavia el *ſciens*, *ſciens*, para que tanta fineza ſe eſtimara tan lexos de la ignorancia, que tan exceſſivo Amor aun ſe pudiera equivocar cō la ſciēcia. Ioan. 13.

De aqui haze la conſequencia paſſo a entender algo de aquella duda tan antigua como vniverſal. Por qué ſe hizo Hōbre el Hijo, y no el Eſpiritu Santo? No fue obra de Amor, y ſe le atribuye? Pues por què èl miſmo no la haze? Por eſta razon: Todos los Miſterios de la Redempcion ſon de Amor; pues venga el Verbo, que es parto del Entendimiento, no el Eſpiritu Santo, que es proceſſion de la Voluntad; porque ſi todas las acciones ſon de Amor, es vn Amor tan entēdido en ſu obrar, que mas es obra de Entendimiento, que de la Voluntad.

Aora entiendo yo, porquè queriendo Juan expreſſar el Amor de Dios para con el mūdo, dize, que diò a ſu Hijo Vnigenito: *Sic Deus dilexit mundū, vt Filium ſuum Vnigenitum daret*. Pero deſcriviendo la Perſona de eſſe miſmo Hijo, no le llama ninguna vez Hijo, y quatro Verbo: *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum, Verbum Caro factum eſt*. Quiſo el Aguila perſpicaz declararnos el imponderable Amor del Padre al Mundo, y dize, que diò ſu Hijo: *Vt Filium ſuum*, porque no puede ſer mayor fineza, que dar vn Padre el parto de ſu naturaleza; pero para acreditar el Amor del miſmo Hijo al mundo, dize, que executa la Encarnacion como Verbo del Entendimiento, dando a entender, que el mayor credito, y blaſon de ſus finezas, no es executarlas como Hijo, ſino como Verbo Ioan. 1.

A 2 del

del Entendimiento. Luego por todas partes se califica mi desengaño, de que el mayor Sacrificio, mas propiciable, mas fino, y mas sublime, es el que haze el Entendimiento de la Voluntad, pues sin la contingencia del delirio, de la passion, ò ceguedad, de la ignorancia mas discreta, mas sabiamente arde en el entendimiento mismo a la suave llama de su luz la victima de el afecto.

Pues esta es sin duda la radical maxima del Evangelio, y la circunstancia de la oposicion. Del Evãgelio, pues en èl se nos propone vna ansiosa, y amante solicitud de los Discipulos, y de copiosa muchedumbre de Judios, y Gentiles, que vinieron a rendir sus afectos a Christo Señor nuestro. Pero como? A ciegas? No, inflamados si de la noticia, movidos de la fama de su Santidad, y Doctrina: *Nominat & Tyri, & Sidonis. Quæ, quia Civitates Gentium sunt, consultum nominatim ponuntur, vt quanta sit fama virtutisque Salvatoris, intimetur, quæ externas quoque doctrinamque Capessendam Civitates accerserat; vnde sequitur: qui venerant vt audirent eum,* dize el Venerable Beda. No fuera tan glorioso este amoroso cuydado, si no huviera sido regulado por tan elevado conocimiento.

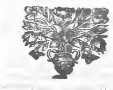
V. Beda. Luca. 6. cap. 21. tom. 5.

La circunstancia de la Oposicion, pues mas que pretension contenciosa, es vn verdadero sacrificio del afecto; actos son de Entendimiento sus exercicios; pero esse es el mayor realce, que sea el Entendimiento el que ostente los rendimientos de la Voluntad.

Vinieron los tres Sabios del Oriente a ofrecer a tan gran Rey aun mas sus corazones; que sus tributos; pero para que no se juzgara impulso ciego, advierten, que los dirigiò la maravillosa luz de vna Estrella: *Vidimus Stellam eius in Oriente.* Assi vienen a rendir su afecto en la veneracion de tan gran Principe con los dones, que dispone su ingenio, los primeros Sabios de España, si alli para el Misterio tres, aqui onze para el obsequio, pues mi pequeñez, ni aumentar puede el numero, ni aun proseguir sin especialissimos influxos de la gracia.

Math. cap. 2.

AVE MARIA.



Descen-

Descendens Iesus de monte, &c. Ex Evangelica lectione. Lucæ cap. 6.

INTRODVCCION.



Y ofrece el Evãgelio a nuestra veneracion a Christo Señor nuestro predicando: *Et ipse elevatis oculis dicebat,* (Iustrissimo Señor.) Què nos enseña en la serie de su Sermon la Sabiduria del Eterno Padre? Juzgo, que a solos cinco puntos epilogò nuestra enseñanza su Magisterio; comprehendiendolos en cinco palabras el Apostol de las Gentes, que solas quiere se prediquen en la Iglesia para instruccion de los fieles: *In Ecclesia volo, quinque verba sensu meo loqui, vt & alios instruat.* Pero què vozes son estas tan admirablemente comprehensivas de los assumptos necessarios para la comun enseñanza? Dixolo aquella inteligencia, que entre las humanas se venera con regalias de Angelica: *Ideò possuit quinque, quia Doctor debet quinque docere, scilicet, credenda agenda, vitanda, sperenda timenda.* Que hemos de tener Fè; que esta la han de animar las obras; lo que ha de evitar nuestro cuydado; lo que ha de esperar nuestro desseo, y lo que ha de temer nuestro animo. Estos son los puntos a que deben reducir sus Sermones los Predicadores; y estos son los que para nuestra enseñança propone oy el exemplar de todos, la Encarnada Sabiduria, Christo Señor nuestro por boca de S. Lucas al cap. 6. de su Sagrada Historia.

D. Paul. 1. ad Corinth. cap. 14. vers. 19.

D. Tho. hic.

Propone para nuestra enseñança el premio de vna Fè constante: *Et omnis turba quærebat eum tangere, quia virtus de illo exibat, & sanabat omnes.* Alentandonos a la viveza de la Fè, cõ el beneficio de la sanidad. Curò innumerables enfermedades su misericordia, porque llegaban con Fè viva a tocarle. *Quem tangere est fideliter in eum credere,* dixo el V Beda. Donde nos enseñò, que la Fè viva, es el camino Real para merecer sus piedades.

Luca. 6.

V. Beda, Luca. 6. cap. 21.

Propone a los hijos de la Luz esta multitud cuydadosa de sus intereses, no perdonan trabajo al buscarle: *Quærebant.* Reprehension tacita de nuestras tibiezas, pues nos contentamos con creerle, sin jamàs determinarnos a amarle. Juntamente nos insi-

insinua no nos contentemos con lo precisso para salir de las dolencias de nuestras almas, figuradas en los achaques de nuestra carne; sino que anhelemos a las obras perfectas, emprendiendo vn generoso desasimiento de las riquezas temporales: *Beati pauperes.* La abnegacion total de fama, honra, gloria, y demàs gustos del mundo: *Beati, qui nunc fletis.* La mortificacion de los sentidos: *Beati, qui nunc esuritis.* Y lo que mas es, la resignada tolerancia aun en las persecuciones mas injustas; dandonos a entender, que a menos costa, no se compra de los Cielos la Margarita: *Beati eritis cum vos oderint.*

Nos enseña lo que hemos de huir en lo mismo de que nos libra. Permite de la dolencia lo duro, para que logremos el desengaño. No se dirigió solo su misericordia a librarnos de los achaques del cuerpo, sino mas a sanarnos las enfermedades del alma: *Ea enim quæ faciebat Dominus Iesus corporaliter, spiritualiter volebat intelligi*, dixo mi Augustino. Enseñanos lo que hemos de esperar en las vltimas clausulas de nuestro Evãgelio. *Gaudete in illa die, & exultate, ecce enim merces vestra multa est in Cœlo.* Solo los eternos bienes, dize, han de ser objecto de nuestras Esperanças. Lo que hemos de temer en la serie toda del Evangelio; pues no dexandonos, que temer la pobreza, hambre, persecuciones, ni la misma muerte: *Beati eritis, &c.* solo queda objecto de nuestros temores Dios, y nuestra ingrata correspondencia; porque a vn mar de misericordias despreciado, a Magisterio tan Divino abandonado por el cumplimiẽto de nuestros apetitos, qué juizio corresponde? Sin duda fueran menores nuestros miedos, si no huvieran sido tan largas sus piedades.

D. Aug. Ser. 44. de Verb. Dñi.

Ni es contra la mente del Predicador Divino entender sus beneficios como norte para nuestra enseñança, pues no menos de lo prodigioso de sus obras, que de la dulce eficacia de sus vozes, formò nuestra enseñança su cuydado: *Dominus, & Redemptor noster, aliquando nos, Sermonibus, aliquando verò operibus admonet*, dize S. Gregorio. Son sus hechos clarissimos espejos, en que a nuestros ojos vè representada nuestra obligacion en el Christianismo, dize Augustino: *Ipsum factum Verbi, verum nobis est.* Aquellos milagros mismos (dize el Doctor grande) que fueron legitimos acreedores a las mas crecidas admiraciones, los destinò su sabiduria para Oraculos en nuestras dudas, norte fixo en nuestras-

D. Greg. Hom. 17. in Evãg.

D. Aug. tract. 24. in Ioan.

tras determinaciones, y exemplares de nuestras obras, palabras, acciones, y movimientos: *Neque enim tantum miracula propter miracula faciebat, sed vt illa, quæ faciebat, mira essent videntibus, vera essent intelligentibus.*

Idē Ser. 44. de Verb. Domini.

PVNTO I.

Aviendo pues de seguir este Norte, discurrirèmos el Evangelio, que ofreció la suerte para nuestra instrucció, como pauta para nuestra enseñança. Vamos pues con distincion. Lo primero, que Christo Señor nuestro nos enseña en la serie del Evangelio, y la primera palabra, que segun la mente del Apostol, y exposicion del Angelico Maestro, ha de animar la voz del Predicador, es, que hemos de creer: *Credenda.* Y es providencia necessaria, porque todos mientras vivimos, nos governamos por Fè; assentimos a los objectos, que no vemos, por la autoridad del que los dize; creemos, que ay Assia, Caldea, y otras partes, por el testimonio de los hombres. Aun en los Tribunales se haze demonstracion de la justicia por Fè; ó por instrumento, ó por testigos, y la razon es manifiesta; porque como la inteligencia nuestra es tan limitada, no podemos conocer los objectos, sin dependécia de los sentidos; y como la esfera de estos, no alcança lo distante, es necessario informarse de lo que otros vieron, ò tocaron para el conocimiento de las cosas.

Y esta es sin duda la razon, porque vniversalmente la Fè se atribuye al oìdo: *Fides ex auditu*; porque su termino son las noticias mas distantes. La esfera de los ojos es lo presente, del tacto, gusto, y olfato lo immediato. Solo los oìdos gozan de vna noble jurisdicion sobre las vastissimas Provincias de lo preterito, y mas remoto. Y aun por esta razon no ay duda, que entre las potencias externas, en la fidelidad goza el principado.

Ya se sabe aquel caso, mas efecto de la Providencia Divina, que disposicion humana, quando Jacob a instancias de Rebeca, quitò la bendicion a Esaù su hermano. Consiguió la ficcion el Mayorazgo, y considerando la dulçura de Bernardo todo el caso, repara, que todos los sentidos se engañaron, solo le fue a Isaac fiel el oìdo: *Sapiens fuit Isaac, sed tamen erravit in sensibus, solum habet auditum verum, quid percipit Verbū.* Errò la vista, porque estava ciego; el olfato, porque juzgó era de Esaù el olor: *Ecce odor filij mei.* El gusto, porque juzgò caza, lo que eran Cabritillos domesticos. Hasta el tacto assaltò la

Genes. cap. 27.

D. Bern.

la tirania del engaño; porque tocò las manos asperas, y pelosas; solo el oìdo no padeciò sus violencias: *Vox quidem, vox Iacob.* O ilustre privilegio cō que enriqueciò esta potencia la liberalidad Divina! atendiendo quizà a que por este sentido se avia de governar de los hombres el comercio; y a que por este arcaduz dichoso aviamos de lograr las infalibles luzes de su Ser immenso.

Este es el orden del comercio humano, passemos a lo que toca a la Religion. Todas quātas sectas hā abrazado los mortales en su falsa Religion, han adorado sus errores los sectarios por Fè; creen las fabulas de sus mentidos Dioses los Gentiles; los errores de su Alcorán los Mahometanos; las falsas interpretaciones de la Escritura los Judios, y sus soñadas inteligencias los Hereges.

Pues de esta inteligencia, que tocamos, elevemos aora el discurso: Luego en lo que toca a Religion es precisso, que nos governemos por Fè, y Fè mas alta, y soberana, quanto todo lo que toca a sus Misterios es mas alto, y excede incomparablemente mas los sentidos? Esta providēcia altissima, esta obscuridad dichosa, esta tenebrosa luz quiso Dios, que governasse los hijos de su Iglesia, para que en gratissimo sacrificio le consagraran los hombres las dos mas nobles victimas de su Voluntad, y Entendimiento.

Apareció Christo a Magdalena en forma de Hortelano, y queriendo tocar a Christo resucitado, la dixo vnas vozes tan repetidas, como nunca bastantemente ponderadas: No me toques, porq̄ aun no he subido a mi Padre: *Noli me tangere, nondum enim ascendi ad Patrem meum.* *Ioann. cap. 20.* Varios motivos discurren los Interpretes, de la sequedad de estas palabras a los amātes desvelos de Magdalena; pero no fue desvio, ò tibieza, dize S. Bernardo, sino querer Christo entablar en su Iglesia la providencia de vivir, y obrar por Fè, y que sus fieles sintieran dignamente de su grandeza. Entidad, que se permitiera a la comprehension de los sentidos, dize Bernardo, no era dificultoso persuadir, que no es Deydad. Por esso se permite solo a la obscuridad de la Fè este conocimiento, para que entre sus lucidas sombras se conserve indemne de la estimacion humana, el Augusto Solio de la Magestad Divina: *Sane fides de me pronuntiet, quæ Maiestati nihil minuat,* concluye S. Bernardo. *D. Bern.*

Y ya se dexa entender, por què solo a sus Discipulos apareciò Christo despues de su Resurrec-

furreccion: Esta manifestacion no fuera a todo aquel innumerable concurso, que le viò morir afrentosamente en la Cruz? Aquellos, que tuvieron por necedad, y escandalo viendolo tan gloriosamente resucitado, no se persuadieran, a que no avia sido su padecer flaqueza, è impotencia, sino efectos admirables de su justicia, y misericordia, y assi se consiguiera el fin de que le adoraran Messias, y le creyeran Dios? Pues como esta aparicion fue solo a los Apostoles, y esto para que fueran testigos? *Eritis mihi testes in Hierusalem, & in omni Iudea, & Samaria, & vsque ad vltimũ terræ.* Fue sin duda consejo de su Providencia, para que le creyeran por Fè, y no se persuadieran por evidencia: queriendo, que el ser visto fuera premio, y dexando la mas infalible seguridad en el oìdo para el merito.

Acta Apost. cap. 1.

Testigo de vista en las glorias del Tabor fue nuestro grã Padre S. Pedro: *Cum essemus in monte Sancto.* Y con todo dize, que dá mas credito al oìdo, que a los ojos: *Habemus firmiorem propheticũ Sermonem.* Mas firmes fueron (dize Pedro) los oìdos escuchando vozes, que no alcançaban, que los ojos registrando luzes, que en el mõte ardian.

D. Petr. Epist. 2.

Establecido este principio de que hemos de vivir por Fè, elevemos mas el discurso; y pregunto, por què creemos, y para què? Creemos, porque Dios lo dize; porque es vna Fè, que tiene su firmeza en el testimonio Divino, que es de autoridad infalible en lo que dize. Este es el argumento de S. Juan en su primera Epistola: *Si testimonium hominum accipimus, testimonium Dei maius est.* Esta es nuestra Fè, creer porque Dios lo dize.

Ioan. Epist. 1.

Pero como, ò de donde sabemos, que Dios lo dize? Esta es gravissima question entre los Padres, y Theologos. Puedese saber, ó por la ilustracion interior del Espiritu Santo, que persuada a la existencia de la revelacion, ò por la autoridad infalible de la Iglesia, governada por el mismo Espiritu (y es la comun providencia) que nos enseña, que estos objectos està revelados; y siendo esta Iglesia el Norte de la verdad, es segurissimo, y casi palpable el acierto en el assenso. Vna Iglesia adornada con tan innumerables milagros, esmaltada con la sangre de infinitos Martires, ilustrada de tantos Doctores Santos, enriquezida con vna Ley perfectissima, fundada sobre toda razon humana por

B vnos

vnos pobres Pescadores, sucessivamente governada de tantos Pontifices, que tiene por Norte la verdad, y que en materias de Fè, y costumbres, no admite la menor ficcion, ni engaño. Estos motivos hazen evidencia moral de la revelacion de los Misterios; estos convencieron aquel mas que humano entendimiento de Augustino: *Ista ergo tot, & tanta Christiani nominis charissima vincula*, dize, *recte hominem tenent credentem in Catholica Ecclesia.*

D. Aug. cõtra Ep. fundamẽ ti, cap. 4.

Singular dezir el de la Esposa al Esposo al 5. de los Cantares: *Oculi eius sicut Columbæ super rivulos aquarum, quæ Lacte sunt Lotæ.* Si estas Palomas estàn sobre las aguas, por qué no se lavan con ellas, sino con leche? *Lacte sunt Lotæ.* No pueden ser mas propias las señas de la Iglesia. Reparese (dize S. Gregorio Nisseno) que la Leche es el vnico licor donde no se vèn imagines, ni representaciones fingidas: pues he aqui la mas individual expression de la Iglesia: *Quo sit, vt hac Ecclesiæ sit laus perfectissima.* En las demàs sectas hallarêmos contradiciones en sus Dogmas, y no menos impureza en sus costumbres; pero en la Catolica Iglesia sus Misterios, y su Ley no respiran otra cosa, que fragrancias de Santidad, y pureza.

Cant. 5.

Ni es el menor argumento de su verdad lo incomprehensible, è inscrutable de sus Misterios. Fè, y Religion, que es contra la razon, es barbara. Fè, que la natural la comprehendiera, no pudiera ser la verdadera. Què es Fè (dize mi Augustino) sino creer lo que no se vé? Creese lo que no se alcança, y por esso con razon se cree, porque no se alcança: *Ideò bene creditur, quia cito non capitur.* Cree nuestra Fé vn Dios sobre toda la razon natural; no como los Gentiles, que fingen las Deydades que adoran, y como las pintan al modelo de sus passiones, sacan vnos Dioses, q̃ como dixo cõ discrecion vn Docto, fuera verguença el ser tales.

Y esto es lo que dize S. Pablo: *Fides vestra non sit in sapientia hominum.* Y dà la razon mas abaxo: *Animalis homo non percipit ea, quæ sunt Spiritus Dei.* Y explica el erudito Cornelio: *Animalis hic dicitur, qui tantum sensus, & naturale rationis lumen sequitur.* Dios, que forma en la idéa la razon natural, es impossible: Luego nuestra Fè funda su firmeza en lo inaccessible de sus Misterios.

D. Paul. 1. ad Corinth. cap. 2.

Cornel. hic.

Y esto es sin duda, lo que Christo

Christo Señor nuestro quiso enseñarnos por S. Matheo en aquellas clausulas: *Confiteor tibi Pater, qui abscondisti hæc à sapientibus, & revelasti ea parvulis*. No se contienen los Misterios de la Religion Christiana en los terminos de la sabiduria, y prudencia humana, solo pueden ser objecto de la revelació Divina: *Revelasti*. Solo la heroyca virtud de la Fè penetra, lo que aun no llegò a imaginar toda la sabiduria, y providencia de los hombres.

Y esta es la razon por què feliciſſimamente cautivamos nuestros entendimientos en obsequio de la Fè. Aora nos resta saber, para qué es esta Fè? Son dos sus efectos; vno vniversal, y otro mas particular. El vniversal, para que estemos en esta Iglesia, y nos podamos salvar; para obtener la justificació despues de la pèrdida de la primera gracia; para ser capazes de los Sacramentos. El otro mas particular, es la luz, que dà interiormente para la vida espiritual, y esto es lo que dize

D.Paul. S. Pablo a los Romanos: *Iustus ex fide vivit*; *quasi dicat vita gratiæ, qua vivit iustus*, dize Cornelio, y explica admirablemente con el exemplo del corazon, que dize el Sabio, que de el procede la vida; assi de la Fé procede la vida sobrenatural, y de la gracia. Porque como el corazon es la raiz, y fuente de los espiritus vitales, assi de la Fè nacen los espiritus, y luzes de la vida espiritual.

Aquella Columna, que governaba a los Israëlitas (dize el Texto) era tenebrosa, y lucida: *Erit tenebrosa, & illuminans noctem*. Exod.14. Ay mas rara contradicion? Pues si tenebrosa, como emula de las mas brillantes luzes? Porque era representacion de la Fè, dize San Juan de la Cruz. Es la Fè tenebrosa para los sentidos, y razon natural; pero luciente antorcha al alma, que goza la vida espiritual. Sus tinieblas son faroles, que enciende el Cielo, para que en la tenebrosa, y obscura noche de esta vida mortal se ayuden de su luz los caminantes, y puedan sin peligro, ni tropiezo tocar seguros el termino de su peregrinacion; y esto es lo que dixo David: *Nox nocti indicat scientiam*. Psal.18. Sus obscuridades son Estrellas, que ardiendo en la mas clara inteligencia, llenan de resplandores la tierra, y con lenguas de luz predican, enseñan, y persuaden. Y esto es lo que nos dize Isaias en aquella dificultosa sentencia: *Si non crediderítis, non intelligetis*: Isai.7. siendo al parecer contraria la Fè de la

B 2 in-

inteligencia. Es finalmente la Fè el hilo de oro, que en el intrincado Labyrinto de la vida nos conduce al dichoso Puerto de las eternas claridades.

Pero aun no he dicho el termino a que aspiran estas luzes obscuras de la Fè, que es a llenar de luzes el Entendimiēto, para que inflamada la Voluntad de la noticia, se abrase en las mas puras llamas del mas Divino Amor. No ha de ser el fin aver hallado la verdad; poco importa, que se ilustre la razon, si no le inflama la Voluntad. Esta es la Fé perfecta, que nos aconseja el Apostol: *Iustitia enim Dei*, dize, *revelatur de fide in fidem. Ex fide incipiente in fidem perfectā charitate firmatam*, entiende Cornelio, y otros. Esta es la plenitud de la Fè, que dessea el Apostol en nosotros mismos: *Accedamus cum vero corde in plenitudinem fidei.* Santo Thomas aqui: *Non sufficit qualiscumque fides, sed requiritur fides plena, quod fit duobus modis, & quantum ad materiam fidei, vt credātur omnia, quæ proponuntur ad credendum, & quod fit fides formata, quod est per charitatem.* Y esta es la primera palabra, que segun la mente del Apostol, è interpretacion del Angelico Maestro se ha de enseñar en la Catolica Iglesia, y la que Christo Señor nuestro se dignò de enseñarnos. *Quærebant eum tangere, quem tangere, est fideliter in eum credere.*

D. Paul. ad Rom. cap. 1. v. 17.
Cornel. hic.
D. Paul. ad Hebr. cap. 10.
D. Tho. hic.

PVNTO II.

La segunda palabra, que se debe hablar segun el Apostol, el Angel de las Escuelas, y que Christo Señor nuestro oy se digna de enseñarnos, es lo que el Christiano debe obrar, objecto de la palabra *Agenda. Quærebant eum.* Assi como el cuerpo sin espiritu viste los horrores de cadaver, como dize Santiago; assi la Fé sin obras tiene las fealdades de muerte: *Sicut enim corpus sine spiritu mortuum est, ita fides sine operibus mortua est.* No ay alegoria mas comun, que entender a la Catolica Iglesia en el simbolo de Viña; pero es de advertir, que en aquella parabola del cap. 20. de S. Matheo, solo son llamados a la paga los Operarios, no como Fieles, y Catolicos, sino como Operarios: *Voca Operarios, & redde illis mercedem.*

Iacob. Epist. 1. cap. 2.

Primero descrive S. Juan a Christo Señor nuestro fatigado del camino: *Fatigatus ex itinere*; y despues nos lo propone en los descansos del assiento: *Sede-*

Sedebat. Significandonos, que el eterno descanso, no se halla sin exercicio de las buenas obras.

Y què obras son las que ha de hazer el Christiano? Ay vnas, que caen debaxo de precepto, otras de supererogacion, y voluntarias. Las primeras son necessarias para la eterna vida, que padecerà eterna la muerte el que no las executare.

Descrivense en el libro de la Sabiduria vnos condenados, tā tarde, como infelizmente arrepentidos. Publican en tristes consequencias su desgracia: *Ergo erravimus à via veritatis*, dizen. Pues faltaron en la Fè? Solo se llama error el del Entendimiento, ellos lo dizen: *Sol intelligentiæ, non est ortus nobis.* No les faltò la luz de la Fè; pero no la tuvieron como la luz del Sol, sino como de la Luna. Notese la diferencia, dize S. Bernardo, el Sol tiene luz con calor, la Luna sin el: *Luna habet absque fervore splendorem.* Es la Fè tibia, aunque luciente emulacion de la Luna, si no la vivifican las obras: si no la anima la accion, se termina en infelizes humos su esplendor.

Sapient. 5. vers. 6

Ibi.

D. Bern.

Iudic. 7.

La reprobacion que hizo Gedeon a los Soldados, que se arrojorō sedientos a las aguas, condena a los que muy fiados de su Fè, desprecian el confirmarla con la accion, como la eleccion de los que bebieron con la mano, expressa las eficacias de las obras, reguladas por la Fé. Es el agua viva expression de la Fé; porque como aquella no tiene olor, color, ni sabor, ni esta se averigua con los sentidos, ni se apura con las razones. Los que no passaron esta agua por la mano, fueron reprobados, aunque la tomarō en la boca; porque importa poco el confessar sus Misterios, si no se confirman con las obras. Es la gloria triunfal Corona de los que pelean, Joya preciosa de los que luchan: *Omnes sitientes venite ad aquas*, dize. Dios por Isaias. Y luego: *Properate emite, & comedite.* Sedientos, y los llama a comer? Si, dize el grande Alapide: *Esuries difficilius expletur, sitis facilius, & iucundius.* Estàn engañados los hombres, quieren la gloria con las facilidades dulces de bebida, quando les es precisso de los medios el glorioso afán.

Isai. 55.

Cornel. hic.

Y qué medios? No solo los mandados, sino aun las obras de supererogacion. Fue insinuacion de Christo Señor nuestro el dia de oy: *Beati pauperes, &c.* Consejo del Apostol:

D. Paul. 1. ad Thes sal. cap. 4.

Sse

Sic ambuletis, vt abundetis magis, y aqui su grande Expositor Chrisostomo: *Opportet, non in preceptis consistere, sed vltra transcendere. Quoniam non cognovi literaturam, introibo in potentias Domini*, dezia el Profeta Rey. Sanctes Pagnino: *Quoniam non cognovi numeros.* No numeraba (dize David) lo que obraba en tu servicio, Señor, antes en repetidos obsequios desseaba corresponder a tus finezas mi gratitud: por esso pues entraré a gozar las felicidades eternas.

Chrisost. hic.

Psal. 70.

Pagnin. hic.

Tres razones pueden obligar a vn corazon Christiano a este generoso ardimiento. La primera de prudencia, por el premio, que se nos promete; por vna accion muy ligera, se nos darà vna eternidad de gloria: *Id enim quod in præsenti est momentaneum, & leve, tribulationis nostra, supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis.* Raro dezir! Pues si pesan tan poco sus trabajos, como inclinan vn immenso peso? O liberalidad Divina! Ligero es el peso de nuestras buenas obras; pero igual al immenso de la gloria. Los momentaneos trabajos padecidos con resignacion, y tolerancia, contrapesan a los eternos gozos en otra: Luego es obliga-

D. Paul. 2. ad Corinth. cap. 4. vers. 17.

cion de prudencia comprar cosa tan infinitamente preciosa tan a poca costa.

Sirviò Jacob por Raquel catorze años, y dize el Sagrado Texto, que *videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.* Parece, que contradize la expression, que el Texto haze de este Amor, a lo mismo, que intenta ponderarnos; porque a vn Amante fino, se le hazen hasta conseguir siglos las horas, y eternidades los minutos. Pues como a Jacob los años le parecen dias? Porque este Amor no se tomò por el afecto, sino por el aprecio, dize el grande Expositor Cornelio: *Appretiative, id est, pro re tam pulchra, pretium serviiutis huius, ei videbatur exiguum.* Ponia en el peso de su estimacion en vna balança la rara adorada belleza de Raquel, en otra sus servicios, y trabajos, è inclinaba tanto el peso la hermosura de Raquel, que catorze años de Soles, y escarchas, parecian precio corto, para premio tanto: *Pretium servitutis huius ei videbatur exiguum, & labor suus sibi videbatur esse parvus, comparatus cum tanto premio.* O reprehension de nuestras tibiezas!

Gen. 29.

Cornel. hic.

Idem Corn.

Si sirviò Jacob catorze años por la possession de Raquel,

pa-

padeciendo innumerables trabajos, por la eterna possession de Dios, quanto será razon, que nosotros padezcamos? Es de Fé, que quantas obras meritorias executa el justo, le corresponde su premio, y su gloria. Aquel *reddet vnicuique iuxta opera sua*, comunmente lo entienden del premio, y de la pena, que corresponde a las buenas, y malas obras; pero en rigor la palabra *reddet*, suena retribucion, y la pena no se retribuye, sino se impone: Luego se debe entender dentro del premio mismo. Esto es, a mas meritos mas premio; y siendo los intereses tan crecidos, nos hemos de contentar con lo bastante? Luego es obligacion de prudencia anhelar a lo perfecto.

La segunda razon nace de la generosidad de corazon, y obliga por correspondencia, y a los beneficios se ha de corresponder con igualdad. Qual debiera ser la nuestra a los Divinos? No es possible cabal satisfació a tanta deuda; pero es razon, que sea la mayor que permitieren nuestras fuerças. Bastaba para nuestra Redempcion la Sangre de Jesus circuncidado, y no contento su Amor cō aver derramado en aquellas pocas gotas rubies de infinito precio, dexò correr todo el immenso torrente de su purpura; y nos hemos de contentar a vista de fineza tanta, con lo que basta para guardar su Ley?

Magdalena vngiò a Christo nuestro bien, y fue prevenir la vncion para su sepulcro: *Mittens hac vnguentum hoc in corpus meum, ad sepeliendum me fecit.* Muere Christo, y dize el Sagrado Texto, que Joseph, y Nicodemus le vngieron para depositarle en el Monumento. Pues si ya estava vngido? Es verdad; pero no es razon, que con vn Señor, a quien tanto debian, anduvieran escasos. La vncion de la Magdalena bastaba; pero en corazones amantes no basta, sino lo que sobra. Pero no es esto lo mas especial, sino lo que refiere el Evangelista S. Marcos: Que luego que amaneciò el Domingo compraron las Marias nuevas aromaticas especies para repetir la vncion de Christo en el sepulcro: *Emerunt aromata, vt venientes vngerent Iesum.* Ay tal instācia de vnciones? Si. Era este el vltimo obsequio, que podian hazer a Christo despues de muerto, y tan fino querer, no se contenta cō lo precisso, sino con lo superabundante.

Math. 26.

Marc. 16.

Los Serafines, que vió Isaias se vestian de seis alas, reparò S.

S. Amadeo, que eran ociosas sus plumas; porque los Angeles tienen por dote debido a su naturaleza el Don de agilidad: pues de què sirven las alas? Son Serafines amantes, y no se contenta el Amor con tener para servir lo que basta, sino anhela a conseguir lo que sobra. Pueden bolar por su naturaleza, y se visten de nuevas plumas, dãdo a entender como amantes, que aunque la agilidad veloz de su naturaleza basta para servir con presteza, toman prestadas plumas para consagrarse mas en su obediencia.

La tercera razon aun es mas fuerte, y obligatoria. Debemos hazer las obras buenas de supererogacion, porque las que nos parecen bastantes, en la ocasion no bastan. Guardar solo la Ley no privandose de nada de lo licito, que es muy dificil, es lo bastante para salvarse. Pero y si no basta quando llega la ocasion de la muerte? En aquella parabola de las Virgines explicó Christo toda la serie de nuestra salvacion, y es digno de reparo, que las necias fueron excluidas, porque no tuvieron azeyte en los vasos. Vnas, y otras lo tenian en las lamparas, y esto era lo bastante, porque solo se pedia tener las lamparas encendidas; pues por qué quedaron excluìdas de las bodas? Porque se contentaron con lo bastante, y no previnieron lo que debia abundarles. Es el azeyte las buenas obras, la luz, la gracia; esta se conserva con el azeyte de la lampara, que es la observancia de la Divina Ley; pero es muy contingente, que falte esta, si nos contentamos con lo que basta.

Es assi, que para salvarse basta la Divina Ley; pero para tener esto, que basta, en la muerte, es menester executar lo que abunda en la vida. Muy cerca està de caer en lo prohibido, quien dexa correr las inclinaciones en lo licito. Aun de parte de Dios se requiere mas de lo bastante para el efecto de la predestinacion; pues siendo lo mismo auxilio suficiente, que bastante, no nos salvarèmos sin el eficaz.

Hemos visto nuestra obligacion en obrar, y que no nos hemos de contentar con executar lo mandado; pero no es menos digno de reparo el modo con que se han de obrar nuestras buenas obras. O valgame Dios! què buena ha de ser la moneda de las buenas obras, para que passe en el comercio del Cielo! Por esso dezia S. Alberto: *Non verbis, sed*

ad-

adverbis meremur. De donde nació aquel Axioma: *In vitæ meritis præsunt adverbia verbis.* No tanto se atenderà a la entidad de las obras, como al modo de executarlas. Legitima ha de ser la intencion, recto el fin, han de mirar a Dios con pureza. Esto es lo que dezia el Apostol: *Non coronabitur nisi qui legitimè certaverit.* Reparese el *legitimè.* Santo Thomas aqui: *Si bonum sit quod fit, non autem bene fiat, non erit perfectè bonum.* Y esta es la segunda palabra, que segun la mente de el Apostol, y exposicion de Santo Thomas, ha de hablar el Predicador en la Iglesia: *Agenda*; y el Evangelio: *Quærebant.*

D. Paul.

D. Tho. hic.

PUNTO III.

LA tercera palabra, segun aconseja el Apostol, y mi Angel Thomas, se ha de predicar en la Iglesia, y oy enseña Christo Señor nuestro, es, que se ha de evitar el mal, objecto de la voz, *vitanda.* Y què mal? No ay duda, que el vnico mal del mundo es el pecado: *Butirum, & mel comedet, vt sciat reprobare malum, & eligere bonũ.* Para reprobar el mal, y elegir el bien, vino Christo Señor nuestro al mundo, dize Isaìas. Y què males reprobó? No la pobreza, no los trabajos, no la Cruz, pues los aconseja: *Beati pauperes, &c.* Luego no son males. Solo no aceptò la culpa: Luego sola ella es el verdadero mal.

Isai. 7.

Y què tanto mal? Juzgo, que solo el Evangelio nos lo puede dezir claramente con la viva expressiva de sus vozes. Reparò en èl con delgadeza S. Ambrosio, vna quietud amorosa en Christo Señor nuestro. Cuydadoso le venera en aquellas clausulas de su Homilia: *Vide quomodo ascendat, & descẽdat ad turbas.* Venia el Medico Soberano a sanar mas nuestras culpas, que a curar nuestras dolencias, y para tan gran mal, ningun cuydado sobra. No ay (dize Oseas) en la Ciudad mal de que Dios no sea Autor, pero ni lo es, ni puede ser del mal de culpa. Terrible mal es el pecado, pues excede toda pena!

D. Ambros. Homil. sup. Luc. 5.

Lo terrible de la culpa nos ha de precissar no solo a huirla, sino tambien las ocasiones proximas de ella. Es tan horrorosa esta lepra de el pecado, que no solo inficiona a los que infelizmente possee, sino tambien a los que temerariamente se acercan. Pecò Pedro, y a la eficacia benigna de los ojos de Christo Señor nuestro advirtiò su culpa, y salió de la casa

C del

del Pontifice a borrarla con sus lagrimas: *Egressus foras, flevit amarè.* Para què? No fuera acto mas heroyco la penitencia en aquel sitio, donde avia escandalizado con la culpa? No, dize S. Leon: *Egreditur foras fugiens cadendi periculum.* Es la ocasion proxima aquella, en que ya la experiencia enseña, que son frequentes las caìdas. Avia Pedro pecado tres vezes; y aunque ya prevenido con el auxilio de Christo, le pareciò dificultosa la perseverancia en la penitencia en el mismo lugar de la culpa.

D. Leon

En aquella celebre batalla, que diò el Pueblo de Dios a los Madianitas, quando venia a la tierra prometida, passàron a cuchillo a todos los varones, y dize el Sagrado Texto, que *Iratus Moyses Principibus Exercitus, Tribunis, & Centurionibus, qui venerant de bello, ait: Cur fæminas reservasti?* Llevó mal el piadosissimo Caudillo la necia piedad de los Israëlitas, reservando las mugeres. Y por què? El Texto: *Nonnè istæ sunt, quæ deceperunt filios Israël?* Avian sido estas la ocasion proxima de nuevas idolatrias, pues sean las que primero padezcan los rigores de la pena.

Num. 31

Este Texto me excitó la memoria de vn caso bien singular, que se refiere en la Otomana Historia. Vno de aquellos primeros Tiranos Emperadores, cuyo vastissimo Dominio ya se estiende por tan dilatadas Regiones, se prendò con vehemencia de vna muger hermosissima, que cautivò en vna de sus conquistas, y dexandose arrastrar de sus delicias, se iba ya afeminando aquel primero Marcial valor. Empezòse a murmurar en su Exercito, y llegando a su noticia el bien fundado sentimiento de los suyos, conociendo justamente, que toda la propagacion de su tiranico Imperio pendia del ardimiento de las armas, hizo vna cosa de mayor valor, que han admirado los siglos. Mandó formar vn cadahalso, y a vista del Exercito todo, hizo cortar la cabeza a su idolatrada prenda. Barbara, inhumana, pero gloriosa accion la de este Principe.

Por vn fin vano executó accion tan gloriosa este barbaro. Esta debemos imitar los Christianos por conseguir el Imperio de la gloria. En todas las materias de los diez Mandamientos ay, y puede aver ocasiones proximas, por vtil que sea el exercicio, por precissa que sea la comunicacion, por deleytable que parezca el

obje-

objecto, si oprime los generosos buelos de vna Alma, que anhela a coronarse de immortal Diadema, debe arrojarse como pedazos de contagio. Y esto es lo que la Sabiduria Eterna nos enseña en aquella dificultosa sentencia: *Si manus tua, vel pes tuus scandalizat te, abscinde eum, & proijce abs te.* No aviendo cosa tan necessaria como pies, y manos.

Math. 18.

Ay mas que evitar? Si. Los pecados veniales: Mas temo al pecado venial, que al mortal, dize S. Chrisostomo; porque como la culpa grave trae en el rostro el formidable sobre escrito de su malicia, quanto con mas presteza se conoce, con mas brevedad se aparta, ó se corrige; pero la leve, como se estima en nada, es tanto mas dañosa, quanto con mas aparente seguridad se haze de ella costumbre. Què de vezes se experimentan graves heridas, causadas de aijones leves! Vna vista desordenada derribò a David del Trono a que le avia sublimado su virtud: Por no hazer caso Sanson del pelo, murió sacados los ojos, y hallò sepulcro en las ruinas de su vengança. Nadie se escuse con aquella frivola, y aparente respuesta: Què importa? No vá nada? dize elChrisostomo, porq de ella como raiz han brotado innumerables los defectos. O ligerezas inconsideradas! O O peligrosos descuydos! A la primera vista dulces lisonjas; pero despues sangrientos estragos. Es el pecado venial aquella fiera desconocida, a quien llama Job con propriedad Mirmicoleon, voz compuesta de los dos nombres Leon, y Hormiga, pues empezando humilde de Hormiga, viene a parar en arrogante Leon.

Ni es menos formidable la culpa venial, por la pena con que Dios suele castigarla. A Moyses constituido Dios de Faraon, y Aaron Summo Sacerdote, por vna ligera desconfiança, de si podrian, ó no, sacar agua de vna piedra, les quitò Dios la vida, teniendo ya a los ojos la tierra que desseaban. Al otro Profeta embiado de Dios al Rey Jeroboan, porque de buelta se detuvo en Bethel a hazer medio dia, ordenò Dios, que le despedazasse vn Leon en el camino. Ozá, por que temeroso de mayor daño alargò la mano a tener la Arca, que a su parecer amenazaba ruina, quedó de repente muerto en su presencia. Josias, vno de los Reyes mas Santos de Israël, por no consultar con su Magestad, si daria batalla al

Rey de Egipto, dispuso el Señor, que en la primera escaramuza le atravesasse vna saeta: leves causas (al parecer de graves Interpretes) pero agrios castigos. Pues como se desestimarán los defectos leves, quãdo ocasionan daños tan graves? A vn espiritu, que anhela a la perfeccion, como parecerà ligero, lo que le impide para conseguir la misma perfeccion, que dessea? Como parecerán ligeros los apices, quando puso dependientes de las obras mas minimas nuestro Salvador, el ser pequeño, ò grande en el Reyno de los Cielos? *Qui solverit vnum de mandatis istis minimis, minimus vocabitur, &c.* Desengañemonos, que la perfeccion admirable de las obras de gracia, campea mas en la hermosa proligidad de sus aseos.

Ay mas que evitar? Si, las ocasiones remotas. No es culpa no huir la ocasion remota; pero la seguridad no se compra a menos costa. No ay ocasion proxima, que no empieze por remota. Tal era en David el passearse en sus azoteas, y de allì le vino la espiritual ruina de sus culpas. Tal era la de Dina en salir a ver las mugeres de Siquen; pero causó su curiosidad incauta su ruina, y la de todos los Siquimitas.

Discreto por mas cauto Sanson caminaba a Thamnata, y en el camino le ocurriò vn Leon, y quando el mas animoso huviera buscado la seguridad en la huida, le presentó valeroso la batalla. Parece temeridad; pues no es sino religioso zelo, dize Serario, reparese donde le ocurriò el Leon: *Cum venisset ad Vineas opidi apparuit catulus Leonis.* Iudic. 14. En las Viñas de Thamnata. Era Sanson Nazareno, y como tal no podia gustar las vbas, ni cosa de las Viñas: *Quidquid ex Vinea esse potest, non comedent.* Num. 6. Pues vniò lo discreto con lo religioso; porque si la seguridad la avia de buscar, era en la ocasiõ, aunque remota de mayor peligro, y quiso mas, que peligrasse su vida, que exponerse, aunque remotamente, a pisar los terminos de lo prohibido.

Ay mas que huir? Si, aun muchas acciones indiferentes, y buenas. O valgame Dios! què dilatada Provincia, si no fueran tan cortos los espacios de la arena! Oygamos al Apostol S. Pablo: *Omnia mihi licent, sed non omnia mihi expediunt.* D. Paul. Sabed, dize, que no todo lo que es licito conviene, que se haga en todas ocasiones. Admirablemente comprehendiò la senté-

cia

cia S. Bernardo escriviendo a su discipulo el Pontifice Eugenio: *Spiritualis homo, omne opus suum trina consideratione preveniet: Primò, an liceat; secundò, an deceat; postremo, an expedicit.* O valgame Dios! Quantos daños, y consequencias se pueden seguir de estas acciones, que en si son verdaderamente licitas, y aun buenas? La ruina propria, el escandalo ageno.

S. Bern. ad Eug. Pont. lib. de Consid. cap. 2.

Si esca scandalizat fratrem meum, non manducabo carnem in æternum, dize el Apostol San Pablo. Licito es el vso de la carne; pero dize, que no la comerá, si padecen escandalo sus hermanos. Y no habla de carne prohibida, por sacrificada a los Idolos (dize su grande Expositor Chrisostomo) que essa abstinencia cae debaxo de precepto: *Non dico Idolotitum, sed si quod licet, & permittitur, scandalizat, etiam illis abstinebo.*

D. Paul. 1. ad Corinth. cap. 8 v. 13.

D. Chri. hic.

Ociosidad licita en la pueril edad de Isaac, è Ismaël era el juego; pero sintiò tan mal del el discreto miramiento de Sara, que instò a Abrahan, que arrojara de su casa el chicuelo, y a su madre: *Ejice ancillam hanc, & filium eius.* Temia la prudente madre, que del juego se avia de engendrar vn mutuo amor entre los chicuelos, y de aqui hizo passo a cautelar la perversion de Isaac O discreta madre! y ó discreto reparo! Quantas ruinas se escusaran, si tus zelosas atenciones se trasladaran en nuestros corazones! Y esta es la tercera palabra, que oy nos predica el Predicador Divino, y la tercera segun la mente del Apostol, y exposicion del Angelico Maestro. *Vitanda.*

PVNTO IV.

HEmos visto ya los tres puntos, en que se cifra la vida de vn Christiano. Lo que ha de creer, lo que ha de obrar, y ha de evitar. Estrecha, pero precissa senda para la eternidad. Muevese la Voluntad a abrazar medios tan dificiles de dos poderosissimos afectos, Esperança, y Temor. Ya hemos visto la armoniosa Arquitectura de vn Relox: assi es la coordinacion de nuestros afectos; pero las pesas, que mueven toda esta fabrica, son Esperança, y Temor. La Esperança son las plumas, que remontan a vna alma generosa hasta la esfera, heziendole perder de vista lo caduco, para merecer lo eterno. El Temor representando el castigo, detiene la precipitada carrera de las passio-

nes.

nes. Estos son los dos puntos, que restan para llenar la idèa del Evangelio, mente del Apostol, è interpretacion del Angelico Maestro; y aora segun ellas se sigue la Esperança: *Speranda.* A esta virtud heroyca excita el Evangelio en aquellas sus vltimas clausulas: *Gaudete, & exultate, ecce enim merces vestra, multa est in Cœlo.*

Y la misma razon natural, pues todos vivimos de Esperança, proponiendosenos el interes de algun premio. Este heroyco afecto nos haze atropellar riesgos, y emprender acciones heroycas, con que dirigiendonos Dios, segun nuestra misma naturaleza, para conseguir el summo interese de la gloria, nos anìma, y excita con la virtud de la Esperança. Assi lo
Ps. 118. entendia David: *Inclinavi cor meum ad faciendas iustificationes tuas propter retributionem.* Los Operarios de la Viña para darse al trabajo, hizieron pri-
Math. cap. 20. mero pacto del estipendio: *Conventione autem facta, &c.*

Esto supuesto, el assumpto principal es, en quien hemos de esperar, y como. Estos dos puntos comprehendió David
Psal. 36. en aquellas palabras del Psalmo 36. *Spera in Deo, & fac bonitatem.* El vnico objecto de nuestras Esperanças ha de ser Dios; porque quien jamas esperò luzes, si no es del Sol? Pedir a los hombres felicidades, es rogar la noche por luzes. Solo Dios es el centro de las dichas: Luego solo a el ha de tirar las lineas nuestro desseo. Necedad summa llamò la dulçura de Bernardo apetecer otra cosa: *Stultum, & extremæ dementiæ est, ea appetere, quæ non satiant, sed neque temperant.* Y Seneca: *Si quid esset in illis solidi, aliquando implerent, nunc autem haurientium sitim concitant.* Por esso dezia David, que la saciedad de su desseo, la reservaba para el hermoso Teatro de la gloria: *Satiabor cum apparuerit gloria tua.* S. Bern. Senec.

O excelencia grande del corazon humano! Limitada es, y finita su capacidad; pero solo Dios puede llenar su interes. Criòlo Dios a su imagen, y semejança; pero solo el original puede saciarlo: *Ad Imaginem Dei facta est anima rationis* (dize S. Lorenço Justiniano) *cæteris omnibus occupari potest, repleri non potest.* Y Augustino: *Fecisti nos Domine ad te, & inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te.* Todas las Gerarquias Angelicas, y lo demás criado, no son bastantes a llenar los espacios del corazon. En finas preciosas lagrimas derra- S. Laur. Iust. cit. à Menese. in lib. Sugilatio in grat.

derramaba su corazon Magdalena al Monumento. Vé a los Angeles,ea enjuga las lagrimas muger amante: No,dize el mismo S.Laurencio: *Nequaquam ipsorum visione se temperavit à fletu, quia non Angelos, sed Dominum Angelorum videre cupiebat.* Lo hermoso de las Angelicas inteligencias bien podia entretenerle; pero jamás llegaria a saciarle. Advirtió S. Augustin aquella gran propriedad del corazon, que es triangular, dize el Doctor grande: Pongase en èl todo el esferico globo del Mundo, no le llena, solo el Triangulo de la Beatissima Trinidad le adequa.

S.Laur. ibidem.

Deaqui es, que todo lo que se puede, y debe esperar, fuera de Dios,ha de ser teniendo por fin a Dios. Esperense las cosas criadas necessarias; pero dirijanse al vltimo fin como medios. Preciso es vsar los bienes temporales; pero ha de ser tan de passo, que lo mismo sea tenerlos,que dexarlos: *Vt sic trãseamus per bona temporalia vt non ammittamus æterna*, dize la Iglesia. Reparese en la energia de la voz *transeamus*:tan ligeras quiere, que sean las huellas al vsarlos, que mas parezcan exhalacion, que fugitiva corre, que detenciones dulces de quien posee. Solamente en los eternos bienes se han de fijar nuestras Esperanças. Esta es aquella celebrada sentencia del Santo Arsenio; rogaronle sus discipulos les diera algun breve documento para la perseverancia, y ciñó en estas dos brevissimas clausulas: *Ibi, vbi*, importantissimos avisos. No las entendieron por entonces,hasta que repararon en vna Oracion, que canta la Iglesia, que dize: *Ibi nostra sint corda,vbi vera sunt gaudia.* Sean los eternos gozos el objecto vnico de nuestros desseos,y nos pareceràn ligeras las penas, dulces los trabajos.

Ecclesia, in orat. Dñcæ.3. post Pët.

Ecclesʃ. in orat.

Sabemos lo que hemos de esperar; pero como? Obrando bien: *Spera in Deo, & fac bonitatem.* No menos tiene los horrores de difunta la Esperança sin las obras,que la Fé: *Benedictus Deus, & Pater Domini nostri Iesu Christi, qui regeneravit nos in Spem vivam*, dize el Apostol S.Pedro. Notese el *in Spem vivam.* Esperança, que no la alientan las obras, es Esperança muerta, como la Fè sin ellas.

I. Petr. Epist. I. cap.I.

De suerte,que para la Esperança viva, han de concurrir Dios, y nuestras obras; pero es menester concordar los afectos, y advertir los principios. Esperar de Dios sin obras, es

ten-

tentació, y temeridad: Esperar, y confiar en las obras sin Dios, es presuncion, y sobervia, y assi de quien se ha de esperar es de Dios, y en Dios; pero esta Esperança la ha de vivificar el obrar bien.

Salió David a campaña contra Goliat, y si le preguntamos en quien lleva la confiança de la victoria, él mismo lo dize al Filisteo: *Ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum.* Pues para què es la honda, y las cinco piedras con tan cuydadosa eleccion? *Elegit quinque limpidissimos lapides.* Para que ponga David lo que està de su parte. Si David fiara en Dios sin armas, fuera arrojo temerario; si en las piedras sin Dios, presumptuosa sobervia. Por esso dezia en el Psalmo 43. *Non enim in arcu meo sperabo, & gladius meus non salvabit me.* No dize, que no tiene armas, pues las llama suyas; las tiene, pero no espera en ellas: *Ego autem sicut oliva fructifera speravi in misericordia Dei,* dize en el Psalmo 51. Esperé en la misericordia Divina, pero llevando abũdante copia de frutos, como fructuosa Oliva.

Reg. 1. cap. 17.

Reg. Bates in Psal. 43.

Y esto es lo que respondió la discrecion de Pálas en su Oraculo, a vn mancebo temerario, que le consultó, aviendo de salir cõ su enemigo al campo: Respondió el Oraculo, que venceria. Con tan ciertas prẽdas de su triunfo, se presentò muy vfano en la Palestra: ya se aclamaba vencedor, sin el afán precio de la lucha; pero herido de su contrario, a pocos lances yazia moribundo, previniendo el sepulcro en la arena. Quexabase de Minerva entre sus ansias: arguiala de Deydad falsa en sus promessas; pero oyò vna voz, que le dixo: *Cum Minerva quoque manum admove, Dy enim, facientes adiubant.* Quexate (le dize el Oraculo) a tu descuydo, y negligencia, que en Minerva siempre es de agra decer, que te ofreciesse la victoria; pero si tu no pusistes de tu parte tu defensa, el hallarte vencido, es merecida pena de tu temeridad sobervia. Comprehendiò esta doctrina admirablemente el Evangelio en aquellas clausulas: *Gaudete, & exultate, &c.* Prometenos vn abundãte premio; pero es precisso el glorioso sudor del merito: *Beati pauperes, &c.*

Veg. in Iudices, citat. à Bart.

PUNTO V.

CErremos el discurso todo con el Temor Divino, que es el vltimo punto, que oy tocó nuestro Salvador en su Evangelio, y es el obje-

objecto de la quinta palabra, que segun el Apostol, y explicacion del Doctor Angel, se ha de oir en la Catolica Iglesia: *Timenda*. Y con razon; porque es tanta la villania de nuestro ingrato corazon, que mas le mueve lo rigoroso de la pena, q lo suave del Divino Amor.

Mablus lib. Die rumCon. part. 2. collo. 1. Colocaban los Lacedemonios en sus Tribunales al Dios del Temor, segun Mayolo, para evitar con el miedo los delitos. Esta reverente Estatua hemos de labrar en el Tribunal de nuestra conciencia, para refrenar con el temor nuestros excessos. Apenas ay pagina en las Sagradas letras, que no nos avise sus importancias.

Tenemos vn Dios rectissimo, que juzgarà con rigor hasta la ociosidad de vna palabra (dize S. Matheo) en cuya presencia (dize Isaias) todas las obras justas de los hombres tienen las fealdades de impuras. A cuya altissima comprehension, no se ocultarà la intecion menos recta, ni la menor tibieza en las obras buenas. Temeroso es el juizio, que se hizo a los siete Obispos de la Asia, Angeles en el dictamen de los hombres; pero en dos hallò pecado grave, y a los cinco arguye de tibieza. Y si este juizio es tan terrible para aquellos, que en su dictamen vivea ajustados, quanto mas formidable serà para aquellos, que beben como agua las maldades?

Criò Dios las brillantes hermosuras de la luz, y examinóla con atencion su cuydado. Reconociò, que era buena: *Et vidit Deus lucem, quod esset bona.* *Genes. 1.* Valgame Dios! Tan bella criatura necessita de cuydado? Examen admite pureza tal? Terrible juizio aguardan las tinieblas, quando son examinadas con tanto escrupulo las luzes.

Pero no es menos digno de ser temido en sus beneficios. Mas se deben estos temer, que las penas, pues lo crecido de sus finezas nos pone en obligaciõ mas estrecha: *Cum augentur dona, rationes etiam crescunt donorum*, dezia S. Gregorio. *S. Greg. Mag. Homil. 9. in Evang.*

Despertó Jacob de aquel misterioso sueño de la Escala, y dize el Texto: *Quæ pavens, ait, quam terribilis est locus iste. Vere non est hic aliud nisi domus Dei, & porta Cœli.* *Genes. cap. 28.* Por què teme Jacob en su sueño? No le han colmado de bendiciones? Esse lugar no es la puerta del Cielo? Pues por què teme? Por esso mismo, dize el Eminentissimo Cayetano: *Timet Divinum Iudicium.* *Hic Caietanus.* Estava el Cielo derramando tantos favores sobre

 Ja-

Jacob dormido, que aun parece se dignò de guardarle el sueño, y teme el cargo. Porque es cosa terrible à vn dormido tanto favor, con la contingencia de corresponder ingrato.

Haze mas terrible el juizio la misericordia, dize Santiago: *Misericordia super exaltat iudicium.* Ay mas rara contradiciõ! Si; porque lo crecido de sus favores abulta el excesso de nuestras ingratitudes: y no fueran tan terribles las iras, si no huvieran sido tan copiosas las piedades.

Iacob. Epist. Canon. cap. 2.

Liberalissimo es Dios, dize el dulcissimo Bernardo, Autor prompto de las mercedes. Bien lo expressã nuestro Evangelio, pues corrieron tan largas sus misericordias, que al pequeño trabajo de tocarle, quedaban sanos de sus dolencias. Tan para todos fue el beneficio, que sin discernir meritos de alguno, todos quedaban sanos: *Et omnis turba quærebant eum tangere; quia virtus de illo exibat, & sanabat omnes.* Pero tambien es importuno cobrador de los favores: *Donorum promptus quidem Author, sed importunus exactor.*

En impacientes llamas de abrasador fuego se derramò sobre los Discipulos el Espiritu Divino. Parece, que mejor fuera en dia en que se mostrò tan benefico, ostentar las apacibilidades de Paloma, ó las suavidades de viento: Pues por què se comunica en ardientes llamas? No es su venida el Don por excelencia, y el fuego el mayor castigo? Por esso mismo (dize Chrisostomo) porque si lo vno es recibir mercedes, lo otro es tomar la cuenta; sepan los Discipulos, que lo mismo es recibir el favor, que prevenirse para el juizio: *Postquam adepti sumus dona, iam instat iuditium, & examinis tempus.*

Chrisost. Hom. 1. in Acta.

Temerosa entre favores, turbada entre las alabanças, cõsideraba la discrecion del Chrisologo a Maria. Pues de qué teme? Ha respirado Gabriel en todas sus misteriosas clausulas, mas que mercedes, y elogios? Si le anuncian las mayores gracias, de què se turba? De esso mismo, responde el Chrisologo: Conocia la grandeza de su dignidad la gran Madre, y al que recibia en sus entrañas Hijo cariñosa, lo admite en su corazon, Juez, turbada: *Supernum mox sensit in se suscipi Iudicem.*

Chrisol. Serm. 1.

El juizio diò el Padre al Hijo, dize Christo, y dà la causal: *Quia filius hominis est.* Ya estarèmos gustosos, pues tenemos al Juez nuestro hermano. Pero ó desgracia! (dize mi Augustino)

S. Aug. lib. 1. de Trinit. cap. 13.

gustino) esta Humanidad ha de ser el mas terrible rayo del Juizio: *Hæc forma filij hominis est, & hæc forma apparebit in iuditio, & huius formæ visio, non erit in bonum his, qui malè operantur.* Pues es possible, Señor, que esse hermosissimo rostro, cuya belleza serena el Cielo, quieta las tempestades, y desarma la horrorosa obscuridad de las nubes, ha de armar contra nosotros las mas insoportables iras? Si; que lo severo compone de tal suerte a lo humano, que no pueda competer a lo Divino. Vos, que fuisteis el medianero, aveis de ser el mas airado Juez de nuestras culpas? Si; que allà Joab el mayor amigo de Absalon, el que tantas vezes le reconciliò con su padre, fue el que le atravesò con tres lanças, como reparò la agudeza del Chrisologo: *Quod est mirabilius, qui patrem ei conciliavit, is, ipsum interfecit.* *Chrisol. in Psal. 7.*

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.



